



Preguntas frecuentes



1. ¿Cuáles son los requisitos?

- Mexicana/o, sin otra nacionalidad
- 23 a 35 años.
- Licenciatura concluida.
- Estatura mínima: mujeres 1.50 m.
- Estatura mínima: hombres 1.60 m.
- Buen estado de salud física y mental.
- Agudeza visual 20/20 - sin lentes
- 20/40 con lentes.
- No consumo de drogas ni alcoholismo.
- Sin antecedentes penales ni procesos judiciales.
- Sin antecedentes en comunidades para adolescentes.
- Constancia de no antecedentes penales.
- Constancia de no deudor alimentario.
- Constancia de no inhabilitación.
- No estar inhabilitado ni haber sido destituido como servidor público.
- No ser deudor alimentario ni haber sido sancionado por delitos de género.
- Servicio Militar Nacional (Hombres).
- Disponibilidad para cambio de residencia y cambios rotativos.

Consulta la convocatoria

2. ¿Cómo hago mi registro?

1.- Ingresa en la siguiente página:

<https://reclutamiento.sspc.gob.mx>

- 2.- Da clic en **Regístrate aquí** y llena los campos solicitados, para generar tu usuario y contraseña.
- 3.- El sistema te brindará tu usuario y contraseña.
4. Recuerda que tu **usuario** es el correo con el que te registras y la **contraseña** es el RFC con homoclave.
5. Puedes acceder tantas veces como sea necesario para hacer la carga de tu documentación.



Nota importante:



- Es importante que tu explorador se encuentre actualizado con la última versión de Chrome, Edge, Mozilla y Safari.
- No tener bloqueo de ventanas emergentes.
- Contar con una conexión estable de internet para evitar que se interrumpa la carga de los documentos, evita realizar la carga desde un teléfono celular si las características de la red no te garantizan un flujo estable de datos.
- En caso de no poder visualizar los botones de carga o la imagen de confirmación de registro correctamente verifica las condiciones anteriores, si es necesario actualiza tu navegador y borra cookies y caché.

3. ¿Que documentación necesito para mi registro?

Recuerda **digitalizar** tu documentación de forma legible, en **formato PDF y con un tamaño máximo de 1 MB, de preferencia no utilices aplicaciones desde el teléfono móvil para la digitalización de tus documentos ya que el archivo puede presentar errores en el momento de la carga.**

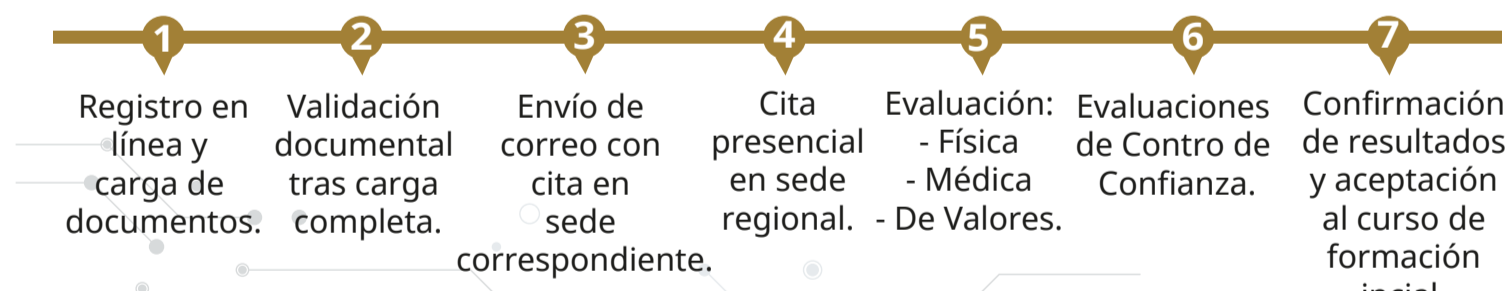
Documentos requeridos:

- Identificación oficial (INE, pasaporte, cédula profesional).
- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Título o cédula profesional de licenciatura.
- Constancia de no antecedentes penales (Federal y estatal).
- Constancia de no deudor alimentario.
- Constancia de no inhabilitación.
- Declaración firmada de no consumo de sustancias ni alcoholismo.
- Certificado médico de institución pública
- Cartilla militar liberada.
- Currículum vitae con foto y firma.
- Comprobante de domicilio.
- Constancia de situación fiscal.
- 3 cartas de recomendación (familiar, vecinal, laboral).
- 2 fotos tamaño infantil (color, mate, fondo blanco).

4. ¿Si cuento con carrera o formación policial puedo participar en la convocatoria?

La convocatoria esta dirigida a profesionales sin experiencia o carrera policial.

5. ¿Cuál es proceso de selección?



Se deberá cumplir al 100% con los requisitos en cada una de las etapas para continuar con el proceso.

6. ¿Cuánto dura el curso de formación inicial?

Son nueve meses en internamiento con 1200 horas de formación.

7. ¿Existe algún tipo de especialización?

Sí, habrá 4 ejes de especialización:

- Investigación de campo.
- Investigación y análisis de gabinete.
- Capacidades para procesar el lugar de intervención.
- Gestión jurídica.

8. ¿Existirá algún apoyo durante el proceso de formación?

Se otorgará una beca de \$5,000 mensuales durante los 9 meses del curso, además, de alojamiento y alimentos sin costo para quienes reciban el proceso de formación.

9. ¿Cuál es el sueldo y las prestaciones de los agentes de investigación e inteligencia?

Sueldo mensual:
\$ 32,000.00 MXN netos

- ISSSTE
- FOVISSSTE
- Seguro de vida institucional
- Estancias infantiles
- Ahorro Solidario
- Aguinaldo de 40 días

Recuerda que si tienes más dudas sobre el registro y envío de documentación puedes mandar un correo a:

reclutamiento.inv@sspc.gob.mx

Módulo presencial de atención y registro:
América 300, Los Reyes, Coyoacán, 04330
Ciudad de México, CDMX

Consulta la convocatoria